ALCALDÍA DE Acacías
Camino de oportunidad

1001-31-3

INFORME AUDITORÍA O SEGUIMIENTO

Fecha: 31 de enero del 2023

Ciudad: Acacías – Meta

Nombre de Auditoría / Seguimiento: Seguimiento y evaluación de las actividades en el desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas de la Alcaldía Municipal de Acacías-Meta

Vigencia de Auditoría / Seguimiento: Vigencia 2022 a corte de 15 de noviembre.

INTRODUCCIÓN

La Oficina de Control Interno realizó el seguimiento a las actividades desarrolladas en el marco de la Audiencia Pública de Rendición de cuentas sobre la Gestión realizada en la vigencia 2022 a corte de 15 de noviembre, la cual se llevó a cabo el día 26 de diciembre de 2022, en el parque principal del Municipio de Acacías Meta; esta actividad se desarrolló con base en las expectativas de los ciudadanos y los grupos de valor, que manifestaron sus intereses de información en las actividades realizadas con anterioridad con estos grupos poblacionales. Se recibieron preguntas de manera directa y a través de los canales institucionales.

El presente documento tiene como propósito evaluar la audiencia pública de rendición de cuentas e informar sobre el desempeño de la misma de acuerdo con los lineamientos que establece el Gobierno Nacional.

A través del fortalecimiento de los procesos de participación ciudadana y control social, la Administración municipal ha venido creando los espacios que permitan a la entidad interactuar de forma directa con la comunidad, dando especial importancia a la audiencia pública de rendición de cuentas de cada vigencia, específicamente la correspondiente a la gestión municipal del año 2022 a corte de 15 de noviembre, involucrando a la comunidad acacireña para que se haga partícipe de estos procesos.

1. OBJETIVO GENERAL

Evidenciar que la estrategia de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Municipio de Acacías Meta, cumpla con la normatividad legal vigente que tienen todas las entidades y organismos de la administración pública, de desarrollar su gestión acorde a los principios de democracia participativa y democratización de la gestión pública e implemente la metodología establecida para la programación y ejecución de las actividades desarrolladas.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

a) Corroborar el cumplimiento de la audiencia pública de rendición de cuentas de la Alcaldía Municipal de Acacías-Meta; para la vigencia 2022 a corte de 15 de noviembre, a cargo de la Secretaría de Planeación y Vivienda.

b) Identificar falencias en el desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas de la Alcaldía Municipal de Acacías-Meta, para la vigencia 2022 a corte de 15 de noviembre.

c) Sugerir mejoras en las acciones de la audiencia pública de rendición de cuentas de la Alcaldía Municipal de Acacías-Meta.

3. ALCANCE

La Oficina de Control Interno verificará la ejecución de la audiencia pública de rendición de cuentas de la Alcaldía Municipal de Acacías-Meta para la vigencia 2022 a corte de 15 de noviembre.

4. METODOLOGÍA

El presente informe se elaborará con base en la información producida por todas las secretarías, oficinas y entes descentralizados; compilada y elaborada por la Secretaría de Planeación y Vivienda y la información producida por oficina TIC y el área de prensa en lo referente al proceso de conectividad y participación en línea, con el objetivo de difundir a los ciudadanos la información relacionada a los avances de cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo de la Alcaldía Municipal de Acacías Meta para la vigencia 2022 a corte de 15 de noviembre.

5. RESULTADOS

5.1 Relación de actividades en el desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas

El siguiente documento pretende exponer las actividades desarrolladas en el marco de la Audiencia Pública de Rendición de cuentas sobre la Gestión realizada entre el 1º de enero a 15 de noviembre de 2022, la cual fue realizada el día 26 de diciembre de 2022, en el parque principal del Municipio de Acacías Meta.

Las actividades para relacionar a continuación se dividirán en tres grandes grupos, siendo el primero la preparación de la audiencia pública, el segundo es una relación de actividades y hechos desarrollados en el evento y termina con el grupo de evaluación y retroalimentación, el cual se efectúa luego de la actividad en cuestión.

Preparación de Audiencia Pública

1. La Secretaría de Planeación y Vivienda, como a bien lo señala el artículo vigésimo segundo de Plan de Desarrollo "Acacías Camino de Oportunidad" reúne la Información concerniente a la gestión realizada por cada una de las Secretarías y Entidades descentralizadas para la creación del Informe de Gestión con corte de 15 de noviembre de la Vigencia 2022, que fue presentado para Conocimiento del Público el día 16 de diciembre de 2022 en la Página web de la Alcaldía de Acacías, el cual se evidencia en el siguiente link.

https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=543287264492732&id=100064343905824&mibextid=qC1gEa

2. Se toma la decisión de realizar la Audiencia Pública en el Marco de una Feria de servicios, (decisión que se toma luego de recibir observaciones de los órganos organizadores y evaluadores). La Secretaría de Planeación y Vivienda formuló el Proyecto de Inversión y el proceso precontractual necesario para contar con el apoyo logístico para la ejecución de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, el cual se publica con el nombre: OCA-MC-075-2022, el día 12 de diciembre de 2022, el cual termina con la adjudicación del Contrato 877 de 2022, firmada el Acta de Inicio el día 23 de diciembre de 2022, en el siguiente link se evidencia lo dicho:

https://community.secop.gov.co/Public/Common/GoogleReCaptcha/Index?isModal=True&asPopupView=True&previousUrl=https%3a%2f%2fcommunity.secop.gov.co%2fPublic%2fTendering%2fOpportunityDetail%2fIndex%3fnoticeUID%3dCO1.NTC.3650009%26isFromPublicArea%3dTrue%26isModal%3dtrue%26asPopupView%3dtrue

3. Aunado a lo anterior se crea una invitación para la Participación de la Comunidad por medio de un formulario expuesto en la Sede Electrónica de la Alcaldía e incentivado por diferentes infografías publicadas en las redes sociales de la Alcaldía, el siguiente link lleva al diligenciamiento de dicho formulario:

1001-31-3

En el link: https://www.acacias.gov.co/formularios/100

4. Con la ejecución de la empresa contratada como apoyo logístico se inician actividades de Invitación al evento de la Audiencia Pública a realizar en el Parque Principal de Acacias, el 26 de diciembre de 2022, desde las 4:00 pm; por medio de perifoneo Rurales y Urbanos, pasacalles ubicados en las calles principales, publicaciones en las redes sociales y página web, entre otros.

5. Se realiza invitación personalizada a los grupos de Valor, como lo son: Defensa Civil de Acacias, Policía de Acacias, Ejército de Colombia, Cuerpo de Bomberos Acacias, Concejo Municipal de Acacias, Consejo Territorial de Planeación de Acacías, Grupos Étnicos Acacias, Veedurías Acacias, Mesa de Víctimas Acacías, Asociación de Juntas de Acacías, Procuraduría Regional del Meta entre otros; a los cuales se les hace llegar invitación física con CD, que contiene las prestaciones a Exponer y el Informe de Gestión.

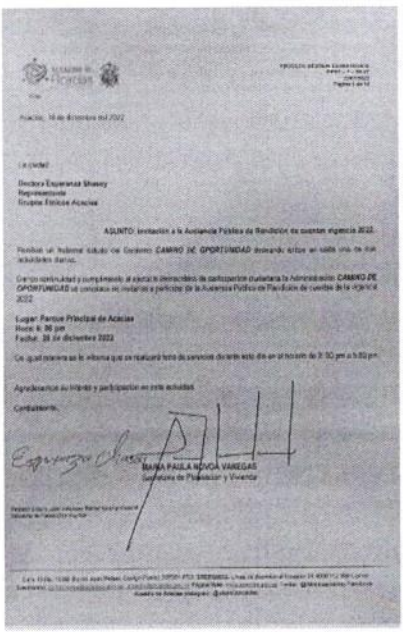

Acto de Realización de la Audiencia Pública

1. Inicia el montaje de tarimas y carpas el día 26 de diciembre en horas de la mañana.

2. Inicia Actividad de Rendición de cuantas aproximadamente a las 4:00 pm, el día 26 de diciembre de 2022, con la Presencia del Gabinete de Gobierno y la Comunidad.

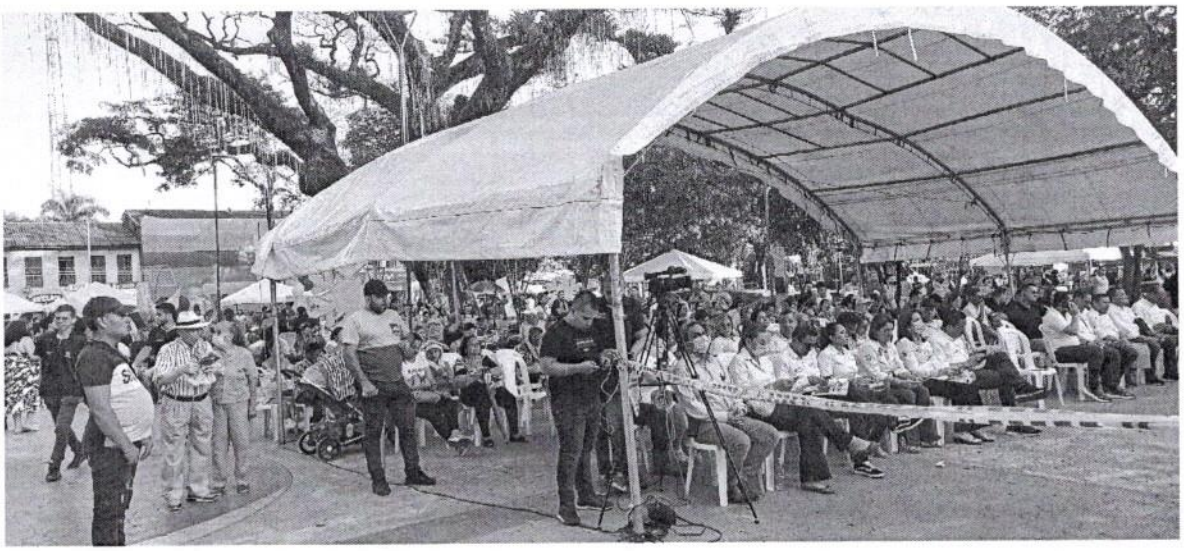

3. De la misma manera se inicia la Feria de Servicios para la Comunidad, contando con 12 Carpas entre Secretarías y Entidades Descentralizadas, al Servicio de la Comunidad.

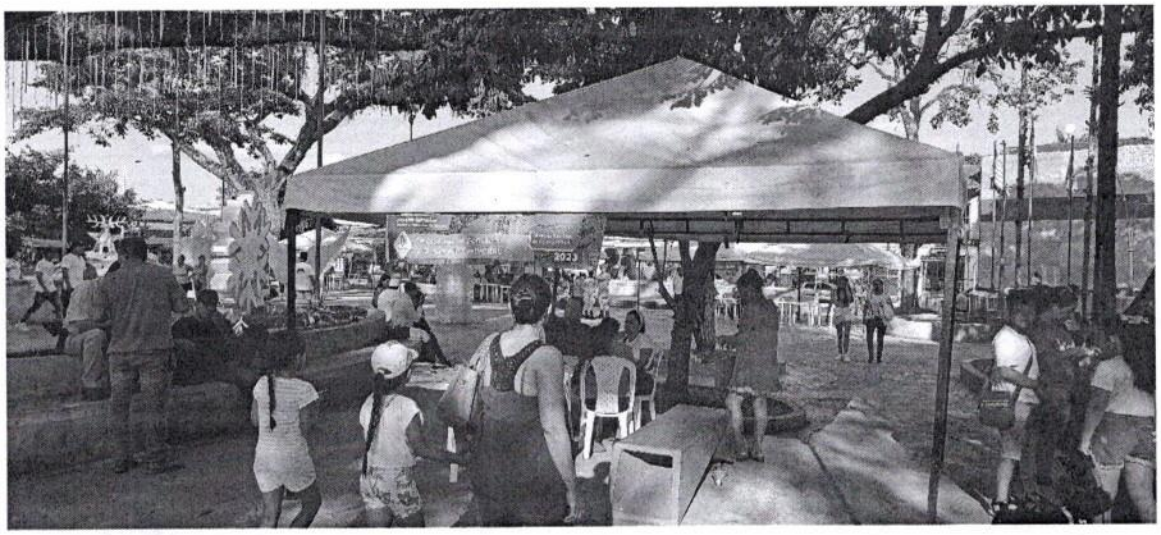

4. Se entrega a la comunidad presente formatos sencillos para realizar las preguntas cortas que permitan la aclaración de algún tema expuesto, las cuales se respondían por los Secretarios o Jefes de Oficina involucrados.

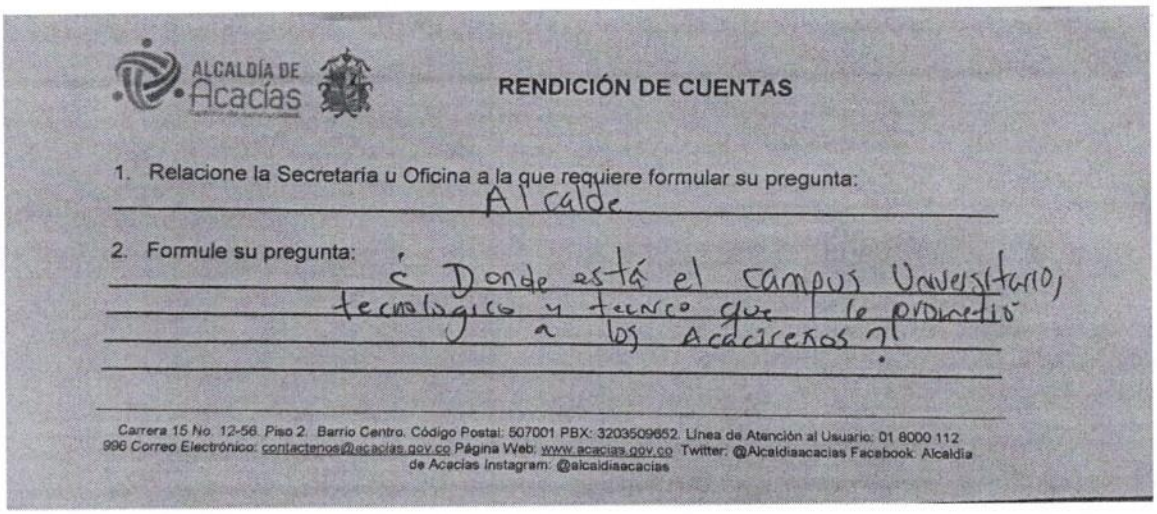

ALCALDÍA DE Acacías

RENDICIÓN DE CUENTAS

1. Relacione la Secretaria u Oficina a la que requiere formular su pregunta:
Alcalde

2. Formule su pregunta:
¿ Donde está el campus Universitario, tecnologico y tecnico que le prometio a los Acacireños ?

Carrera 15 No. 12-56. Piso 2. Barrio Centro. Código Postal: 507001 PBX: 3203509652. Línea de Atención al Usuario: 01 8000 112 996 Correo Electrónico: contactenos@acacias.gov.co Página Web: www.acacias.gov.co Twitter: @Alcaldiaacacias Facebook: Alcaldía de Acacías Instagram: @alcaldiaacacias

5. De la misma manera, durante toda la Audiencia se incentiva la participación continua de la comunidad en los diferentes medios electrónicos, preguntas en línea con respuestas inmediatas, como también el diligenciamiento del formato 113 que permite la Evaluación de la Gestión realizada durante toda la Vigencia 2022.
Como evidencia de lo dicho se encuentra el informe entregado por el Comunity Manager de la Alcaldía de Acacias.

Post - Audiencia Pública

1. De las preguntas realizadas por la comunidad de manera presencial y virtual, se hará una autoevaluación en la gestión realizada y se creará un compromiso en el mejoramiento de las dudas ocasionadas por la gestión de la Alcaldía en general.
2. Se espera la Evaluación de la Rendición de Cuentas por parte de la Oficina de Control Interno para desarrollar acciones de mejora de ser necesarias.

5.2 Informe alcance en FACEBOOK de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Alcaldía de Acacias vigencia 2022.

La Audiencia de Rendición de Cuentas del año 2022 se llevó a cabo el pasado lunes 26 de diciembre en modalidad doble: Presencial desde el Parque principal de Acacias, con Transmisión en Vivo por Facebook Live de la Alcaldía de Acacias @AlcaldiaAcaciasMeta

Relaciono para el informe las fases de preparación y la ejecución de la misma acción de la Secretaria de Privada y de la Oficina de las TIC a través de Diseñador y Community Manager.

Etapa Previa.

1. Diseño y publicación del Informe de gestión año 2022, de formato qué quiere preguntar en la audiencia y de la invitación a participar, tanto en redes oficiales – Facebook, Instagram y twitter- página web y Comunicados de prensa.

La rendición de Cuentas para la Vigencia 2022 contó con un espacio virtual para que la ciudadanía dejara sus inquietudes y comentarios sobre los temas en que se debería profundizar.
Esta actividad se realizó a través de la difusión en Redes Sociales y Página Web de la Alcaldía por medio del formulario https://bit.ly/37ToWpQ

2. Preparación del orden del día.
3. Entrega de pre libreto a la presentadora.
4. Documento resumen preparando al Alcalde sobre los principales avances de las secretarías u Oficinas de la administración municipal.

Ejecución.

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se puede constatar en el link: https://www.facebook.com/AlcaldiaAcaciasMeta/videos/1178184756236378

En cuanto a la Audiencia de Rendición de Cuentas por medio de Facebook Live, estos fueron sus alcances:

• Reacciones (Me Gusta - Me Encanta - Me Importa, etc.): **222**

• Comentarios **255**: Las preguntas e inquietudes recibidas a través del chat del Facebook Live fueron contestadas por los Secretarios de Despacho y Jefes de Oficina durante la Audiencia de Rendición de Cuentas.

• Compartidos: **114**

- Personas alcanzadas con el Facebook Live: **10.382**

- Interacción con las publicaciones: **5.747**

De igual forma se les entregó a los asistentes presenciales, un formato de preguntas y al final de la exposición el alcalde dio respuesta a varias de las inquietudes, quedando como tarea responder las pendientes a los ciudadanos.

Dentro de la transmisión, la ciudadanía pudo partícipe y evaluar la Audiencia de Rendición de Cuentas de la Alcaldía de Acacias en https://www.acacias.gov.co/formularios/112

Duración de la Audiencia de Rendición de Cuentas: 4 horas 47 minutos.

La participación de la comunidad hizo que la Audiencia de Rendición de Cuentas se extendiera por más de 2 horas. Se buscarán estratégicas audiovisuales para que en la próxima Rendición de Cuentas se logre el objetivo en menos tiempo. Este después del análisis es el punto a mejorar.

Piezas gráficas utilizadas.

Alcaldía de Acacías
16 de diciembre de 2022 a las 21:03

#Atención | #InformeDeGestión | El Alcalde Eduardo Cortés Trujillo y el Equipo de Gobierno de la Administración Municipal Camino de Oportunidad, presentan a la comunidad acacireña el Informe de Gestión de la vigencia 2022.
Igualmente, invitan a los acacireños a participar en la Audiencia de Rendición de Cuentas vigencia 2022, que se realizará el próximo 26 de diciembre a partir de las 6 p.m. en el Parque Principal.
Desde ya, puede dejar sus inquietudes en https://bit.ly/37ToWpQ

Link Informe de gestión
https://bit.ly/3BGZzDt

#NavidadAcacireña #CaminoDeOportunidad

1001-31-3

Alcaldía de Acacías
20 de diciembre de 2022 ·

#ParticipaciónCiudadana | #RendiciónDeCuentas | La Administración Municipal "Camino de Oportunidad" invita a la comunidad en general a participar de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2022. Durante la jornada la Alcaldía de Acacías también pondrá al servicio de los acacireños una Feria de Servicios Institucionales.

- Cuándo: Lunes 26 de diciembre de 2022
- Hora: Desde las 6 p.m.
- Dónde: Parque Principal de Acacías
- Transmisión Facebook Live Alcaldía de Acacías
- Feria de Servicios de 2 a 5 p.m.
- Participe y formule sus preguntas

https://bit.ly/37ToWpQ

#NavidadAcacireña
#CaminoDeOportunidad

1001-31-3

Alcaldía de Acacías
26 de diciembre de 2022 ·

#RendiciónDeCuentas I Participe hoy en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Administración Municipal "Camino de Oportunidad" vigencia 2022.

Durante la jornada la Alcaldía de Acacías también pondrá al servicio de los acacireños una Feria de Servicios Institucionales.

- Hora: 4:00 p.m.
- Lugar: Parque Principal de Acacías
- Transmisión Facebook Live Alcaldía de Acacías
- Feria de Servicios de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.
- Participe y formule sus preguntas https://bit.ly/37ToWpQ

#CaminoDeOportunidad
#ParticipaciónCiudadana

Audiencia de Rendición de Cuentas Alcaldía de Acacías, vigencia 2022

Se anexan pantallazos de las PQRS más relevantes atendidas durante la transmisión:

1001-31-3

4 sem

Hector Gonzalez · 1:28:00
Que pasará con la actualización de la política pública de discapacidad....
Está en el plan de desarrollo..
La ley de inclusión y el tratado de la O.I.T La no asistencia del sr alcalde a los comités de discapacidad??????

5 sem

Se seleccionó la opción "Más relevantes", por lo que es posible que algunas respuestas se hayan filtrado.

Alcaldía de Acacías · 2:05:51
Buenas tardes, la actualización de la política está programada para la vigencia del 2023

4 sem

5 sem

Carolina OZ · 1:00:29
Quisiera saber sobre el trabajo con los animales, perros, gatos y equinos, hay muchos animales maltratados, abandonados, en estado de calle pariendo y aún no hay un centro de bienestar animal para acoger tantos animales y atender tantos casos con su salud.

La página respondió en privado 5 sem

5.3 Informe de preguntas y respuestas realizadas por la comunidad de manera presencial.

A. Pregunta sobre el acuerdo de pavimentación de 50 mts en la calle 10 con 40.

Responde el señor Marco Antonio Hernández Ortiz, Secretario de Infraestructura, quien indica que ya sostuvo diálogo con la presidenta del barrio la Pradera, a quien indico que

ese tramo quedó incluido en los tramos proyectados para pavimentar en el contrato de los 10 kilómetros de vía.

B. Pregunta sobre la actualización de la política pública de discapacidad y como se viene trabajando para mejorar la atención a esta población.

Responde la señora Magda Milena Pinzón León, Secretaria Social Educación Cultura y Deportes, quien indica que esta política de acuerdo al plan indicativo se desarrollará en la próxima vigencia, también se viene trabajando con el consejo de discapacidad a cargo de la Secretaría de Gobierno y aportando a esta comunidad con los programas mencionados anteriormente.

C. Pregunta se hace necesario que en el parque principal exista una mayor presencia de la policía para cuidar los monumentos y a la juventud que es quien la daña.

Responde la señora Licet Bautista Morales, Secretaria de Gobierno, quien indica que como se había comunicado a la comunidad anteriormente, el municipio desde el mes de marzo cuenta con un equipo especial de operaciones, quienes han fortalecido los patrullajes, sobre todo en horario nocturno que es cuando se han venido presentando los daños en la infraestructura del parque; adicionalmente agradezco a los vendedores autorizados del parque porque son estos quienes nos han venido ayudando con la vigilancia y el control, adicionalmente la policía y el equipo de control físico aunara esfuerzos para hacer una mayor presencia y control.

D. Pregunta sobre el servicio de barrido en el barrio Brisas de las Colinas.

Responde el señor Nelson Lozano Cantor, Gerente de la Empresa de Servicios Públicos de Acacias, quien indica que el área de barrido es para áreas públicas, adicional a esto para ampliar la cobertura de barrido hay que actualizar el PEGIRS que actualmente tiene 876 kilómetros de barrido, lo que incrementaría la tarifa; sin embargo, atendiendo la solicitud de la comunidad se evaluara si un día a la semana se puede prestar en servicio en la misma, adicionalmente se está gestionando la posibilidad de una barredora mecánica lo que le permitiría a la ESPA ampliar la cobertura de este servicio.

E. Pregunta que se tiene planeado para mejorar la vía cobalto y los camellones Fresco Valle y el Playón.

Responde el señor Marco Antonio Hernández Ortiz, Secretario de Infraestructura, quien indica que ya existe un proceso para estudios y diseños de este corredor turístico que comprende la calle octava con Cra. 23 cubre la vía cobalto a salir a Rancho Grande, son 8.6 kilómetros; adicional a esto la motoniveladora intervino el camellón del playón.

F. Pregunta que posibilidad hay de realizar algunos ajustes en la cancha del barrio mancera.

Responde el señor Marco Antonio Hernández Ortiz, Secretario de Infraestructura, quien indica que ya se realizó la coordinación con el presidente de la Junta de Acción Comunal, a quien le exprese que se va a dedicar un día con un equipo de soldadura para poder reparar las canchas y así poderlas poner en funcionamiento también se acordó con él la posibilidad de intervenir este sector con la propuesta de convenio solidario.

G. Pregunta sobre la ley de inclusión de acuerdo a lo estipulado por la Organización Internacional del Trabajo

Responde la señora Magda Milena Pinzón León, Secretaria Social Educación Cultura y Deportes, quien indica que en lo referente al tema de inclusión de la población con discapacidad se ha venido trabajando mancomunadamente con todas las secretarias de la administración la agencia pública de empleo y la universidad nacional y DIAN se han adelantado capacitaciones con el objetivo que todas las empresas comerciantes y personas conozcan los beneficios tributarios que se tiene por la de inclusión de la población con discapacidad, de personas jóvenes y de adultos mayores.

H. Pregunta si Acacias puede generar certificados de discapacidad con recursos propios. Además, puede apoyarse con otros fondos en salud para mejorar la atención.

Responde la señora Yaneth Benítez Celis, Secretaria de Salud, quien indica que para el RLCPD se tiene destinados los recursos del nivel nacional que ya están en la Gobernación del Meta, la administración municipal está a la espera de la contratación de las IPS habilitadas para poder comenzar con ese recurso; en lo referente a los recursos propios no ha sido clara la ley en cuanto a que tipo de recursos se pueden destinar para ese propósito.

I. Pregunta la señora Sandra Milena López Valero, madre cabeza de hogar con 4 hijos menores de edad quien se postuló a la convocatoria de vivienda Balcones de Camino Real, ella indica que fue excluida por acreditar una condición que no correspondía a su realidad, pues ella indicó que era víctima de Desplazamiento Forzado y al realizar la verificación en la plataforma RUV ella no aparece, ella radicó dos peticiones una a la Secretaria Planeación y Vivienda y la otra al Despacho del Alcalde para que le regresen la carpeta y poder comprobar en donde ella se reconoce como víctima.

Responde el Señor Alcalde Eduardo Cortes Trujillo, quien le agenda una atención personalizada el día 27 de diciembre del 2023 en las instalaciones del Despacho municipal para así poder evaluar la situación; demás anuncia los subsidios en dos proyectos, uno en vivienda centenaria con aproximadamente 280 apto. Y el proyecto Sierra Nevada para que no desista de este procedimiento, pues fueron más de 800 personas inscritas y solo contábamos con 210 soluciones de vivienda, de esta manera esperamos poder acompañar a muchas más personas que necesitan de esta vivienda digna.

J. Pregunta el señor Jhonny Giraldo, quien tiene dos preguntas, la primera es cual es el avance o que acciones se desarrollaron para el cumplimiento de la meta del teleférico que se planteó en campaña; la segunda que acciones se han adelantado para la construcción del campus universitario que también era meta del Plan de Desarrollo.

Responde el Señor Alcalde Eduardo Cortes Trujillo, quien indica que el municipio tiene una vocación turística importante que requiere inversiones para garantizar el turismo, el teleférico se propuso como una meta de gestión que lo requiere el municipio y que requiere el concurso del gobierno nacional y con esto idea se trajo al constructor del teleférico de Pereira, pero al revisar los costos de la consultoría que sobrepasaba los mil millones de pesos dijimos que era necesario el concurso del ministerio de turismo con quienes se sigue buscando el espacio; actualmente se cuentan con los estudios de pre factibilidad. En lo referente al tema de la universidad, la administración municipal fue muy acuciosa con la señora ministra de educación, a la señora vicepresidenta se le radicó la solicitud insistiendo hasta el cansancio para que el Gobierno Nacional se una a este clamor de la comunidad de Acacias que tiene una población joven de más de veinte mil jóvenes que requiere una respuesta del gobierno nacional a quien se les ratificó que se tiene la escritura del terreno para dicho objetivo, por ahora la administración municipal sigue trabajando en fortalecer los convenios con todas las universidades.

K. Pregunta el señor Giovani Antonio Toro, líder comunal, quien solicita mayor intervención por la creciente venta de alucinógenos en la parte alta del municipio

Responde el Señor Alcalde Eduardo Cortes Trujillo, quien indica que en el tema de la drogadicción este es un concurso de voluntades donde no solamente interviene un gobierno sino también la familia y es ahí donde la sociedad ha perdido la autoridad y ha caído en este terrible flagelo, es por ello que debe existir un acuerdo entre el gobierno, las instituciones educativas y los padres; y es de acentuar por parte del gobierno municipal en los programas sociales que permiten el buen aprovechamiento del tiempo libre.

L. Pregunta el señor Camilo Polania, concejero de juventudes por el mantenimiento de los polideportivos del municipio, el inicio de la obra del COLPER y el inicio de la obra

de la Villa Olímpica, además le pregunta a la señora Licet Bautista Morales, Secretaria de Gobierno por los 4 jóvenes capturados por el incendio de la alcaldía dentro del marco del paro nacional.

Responde el Señor Alcalde Eduardo Cortes Trujillo, quien indica que con respecto al tema de la universidad pública se reitera que antes de hablar con la vicepresidenta se habló con el ministro de educación, señor Alejandro Gaviria; en lo referente al COLPER y la Villa Olímpica, la tarea del municipio iba hasta la entrega de los estudios y diseños y es el señor Gobernador en el marco del Plan de Desarrollo Departamental quien se ha comprometido en iniciar estas obras así que la respuesta puntual la debe tener el señor Gobernador.

Responde el señor Marco Antonio Hernández Ortiz, Secretario de Infraestructura, quien indica que para el próximo año y dentro de las metas del plan de desarrollo está el mantenimiento de escenarios deportivos.

M. Pregunta el señor Cesar Zanabria Pardo, residente del barrio Juan Mellao de Acacias, pregunta sobre los pagos del programa adulto mayor

Responde el Señor Alcalde Eduardo Cortes Trujillo, quien indica que la secretaria Social tomara los datos para revisar a que programa pertenece y también estar atentos a las indicaciones del gobierno nacional en lo referente a los nuevos incentivos.

Responde la señora Magda Milena Pinzón León, Secretaria Social Educación Cultura y Deportes, quien indica que efectivamente el pago del mes de diciembre del programa adulto mayor aún no se ha efectuado pero que inician mañana de acuerdo a la información emitida por prosperidad social.

N. Pregunta el señor Hector Gonzalez motivo de la no asistencia a los comités de discapacidad, pues los integrantes de este no saben si las solicitudes llegan al señor alcalde o no, respecto a las oportunidades laborales, la oferta a sido las ferias laborales, pero la respuesta de la oficina de trabajo es que no es de obligatorio cumplimiento por parte de las empresas

Responde el Señor Alcalde Eduardo Cortes Trujillo, quien indica que actualmente debe asistir a más de 15 comités y a veces los tiempos no dan, pero en términos generales siempre trata de estar presente, lo cual consta en las actas, pero el 100% no es fácil; cabe resaltar que toda la contratación laboral va para la población de Acacias incluida la población discapacitada y de los diferentes sectores; adicionalmente se tiene proyectado para el año 2023 ampliar los recursos y poder dar mayor cobertura a la población con discapacidad residente en el municipio. También se invita al Concejo municipal mirar la

posibilidad de un proyecto de acuerdo para poder acompañar a la población discapacitada en los procesos de inclusión.

La Audiencia Pública, fue presidida por el Señor Alcalde Eduardo Cortes Trujillo y contó con la participación de los siguientes funcionarios:

Nombres y Apellidos	Cargo – Dependencia
María Paula Novoa Vanegas	SECRETARIA PLANEACIÒN Y VIVIENDA
Fabio Martín Jara Agudelo	SECRETARIO FOMENTO Y DESARROLLO SOSTENIBLE
Marco Antonio Hernández Ortiz	SECRETARIO INFRAESTRUCTURA
Magda Milena Pinzón León	SECRETARIA SOCIAL EDUCACIÒN CULTURA Y DEPORTES
Licet Bautista Morales	SECRETARIA DE GOBIERNO
Yaneth Benítez Celis	SECRETARIA DE SALUD
Rodrigo Garavito Amariles	JEFE OFICINA DE CONTRATACIÒN
Edilberto Romero Trujillo	JEFE OFICINA TIC
Bertha Amanda Perilla Villamil	SECRETARIA PRIVADA
Luz Edit Clavijo Guevara	SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Liceth Meliza Aguilar Gamboa	JEFE OFICINA JURÌDICA
Albeiro Humberto Sánchez Medina	JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO
Jaime Moreno Rojas	GERENTE HOSPITAL MUNICIPAL
Juan Nicolas Galaviz Rubio	GERENTE INSTITUTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE ACACIAS
Nelson Lozano Cantor	GERENTE EMPRESA DE SERVICIOS PÙBLICOS DE ACACIAS

Quienes socializaron las acciones reportadas en el informe de gestión de la vigencia 2022, describiendo los diferentes proyectos de interés de la comunidad, cada uno de ellos además presento diapositivas de apoyo y evidencias del cumplimiento o avances en los

compromisos adquiridos para cumplir a cabalidad con las metas del Plan de Desarrollo "Acacias, Camino de Oportunidad 2020-2023"

También se recibe una consulta para profundizar por medio de la sede electrónica:

Codigo de seguridad	Fecha de diligenciamiento	Comunidad	Usuario	Sobre que sector quiere preguntar en la Rendicion de Cuentas de la Vigencia de 2022?	Formule su pregunta	Terminos y Condiciones
12326-672072548	26/12/2022 11:35	portal	Visitante por defecto	Infraestructura	Quisiera saber qué ha pasado con la solicitud de obras de contención, o las que correspondan, sobre el rio Acaciitas en el sector del bosque, ya que está afectando a una residencia. Solicitud hecha por el presidente de la junta del barrio El Bosque y que a la fecha no se ha obtenido respuesta alguna.	Sí

5.4 Realización de la encuesta PRESENCIAL por parte de la Oficina de Control Interno de la alcaldía municipal de Acacías Meta.

5.4.1 Diseño de la encuesta.

Encuesta de evaluación jornada de rendición de cuentas vigencia 2022

Fecha: 26 de diciembre del 2022

La administración Municipal de Acacías-Meta "Acacías, Camino de Oportunidad" 2020-2023, agradece su presencia y participación en esta jornada de diálogo de Rendición de Cuentas.

La presente encuesta evalúa aspectos de la jornada de diálogo y el proceso de rendición de cuentas, las cuales son valiosas para nuestra Institución.

Marque con una (x), una sola respuesta en cada pregunta, dentro del círculo y, según el caso, explique su respuesta:

1. Cree usted que la audiencia pública se desarrolló de manera:

Bien organizada ___

Regularmente Organizada ___

Mal organizada ___

2. La explicación inicial sobre el procedimiento de las intervenciones en la audiencia pública fue:

O Clara

O Confusa

3. La oportunidad de los asistentes inscritos para opinar durante la jornada de diálogo fue:

O Igual

O Desigual

4. El tema de la audiencia pública fue discutido de manera:

Profunda __

Moderadamente profunda __

Superficial __

5. ¿Cómo se enteró de la realización de la Audiencia Pública?

a. Por aviso público __ b. Prensa u otros medios de comunicación __
c. A través de la comunidad __ d. Boletin __ e. Página Web __
f. invitación directa __

6. La utilidad de la Audiencia Pública como espacio para la participación de la ciudadanía en la vigencia de la gestión pública es:

a. Muy grande __ b. Grande __ c. Poca ___ d. Muy poca ___

7. Después de haber tomado parte en la Audiencia Pública, Considera que su participación en el control de la gestión pública es:

a. Muy importante ___ b. Importante ___ c. Sin importancia ___

8. ¿considera necesario continuar con la realización de la audiencia pública para el control de la gestión pública?

a. Si ___ b No ___

5.4.2 Resultados de la encuesta de evaluación.

Durante el evento de audiencia pública de rendición de cuentas para la vigencia 2022, se realizó una encuesta de 10 preguntas a 80 personas asistentes, obteniendo los siguientes resultados:

1. Cree usted que la audiencia pública se desarrolló de manera:

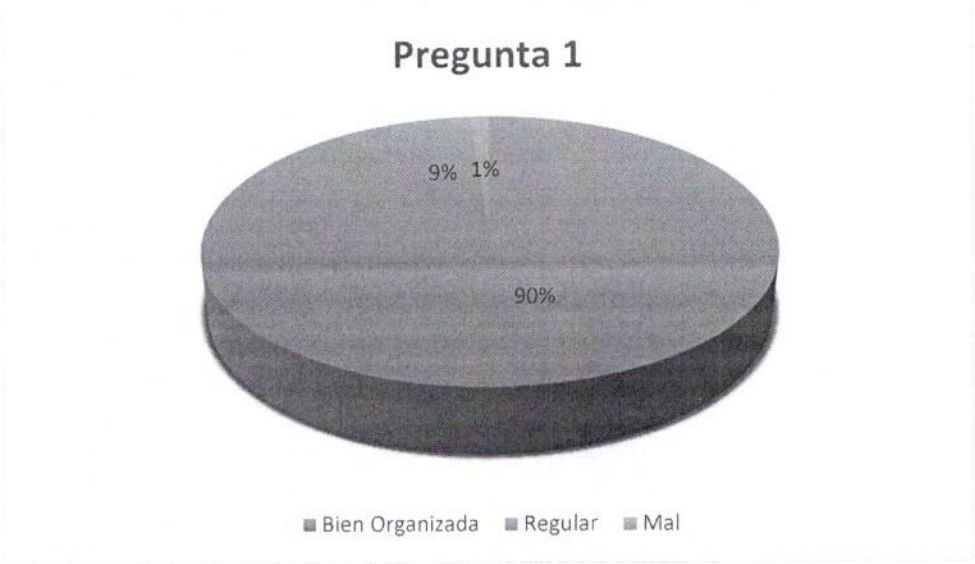

RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Bien Organizada	72	90%
Regular	7	9%
Mal	1	1%
TOTAL	**80**	**100%**

Resultado obtenido, el 90% considera que la audiencia pública fue bien organiza; de acuerdo a esto se observa que es importante la planeación para así lograr una buena organización en las diferentes actividades de la administración municipal, de igual forma siempre existen espacios en los cuales se pueden presentar acciones para mejorar tomando en cuenta también la información del 9%.

2. La explicación inicial sobre el procedimiento de las intervenciones en la audiencia pública fue:

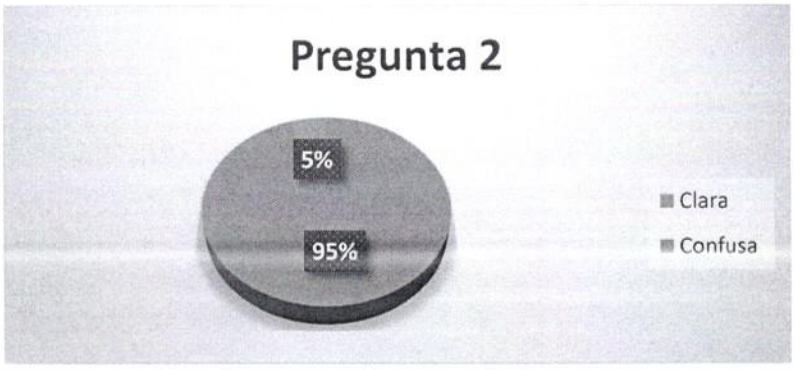

RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Clara	76	95%
Confusa	4	5%
TOTAL	**80**	**100%**

Resultado obtenido, el 95% de los encuestados considera que el procedimiento de las intervenciones en la jornada de diálogo fue clara, eso quiere decir que la información, la preparación del expositor y los apoyos visuales aportaron notablemente.

3. La oportunidad para que los asistentes inscritos opinen durante la jornada de diálogo fue:

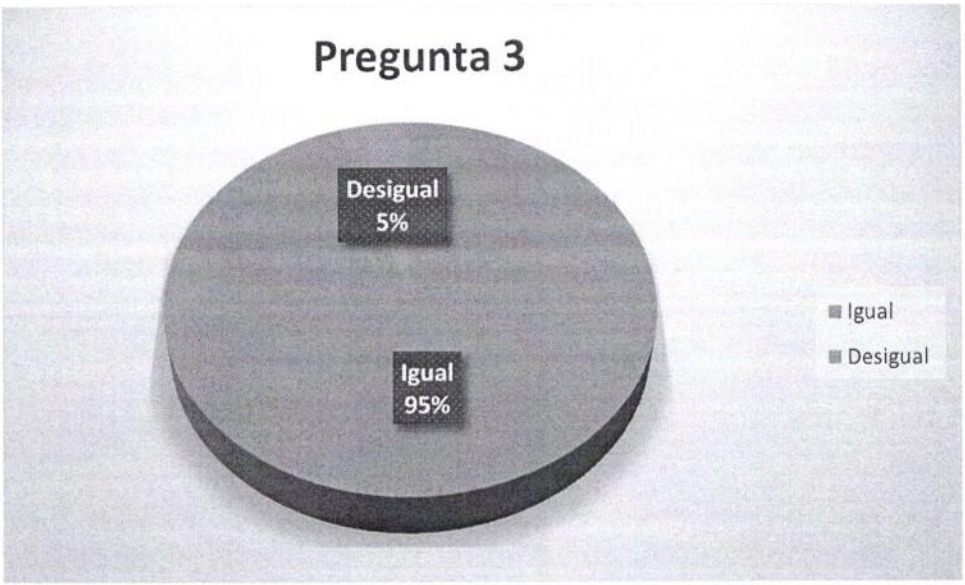

RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Igual	76	95%
Desigual	4	5%
TOTAL	**80**	**100%**

Resultado obtenido, el 95% de los encuestados, estima que la oportunidad para que los asistentes inscritos opinen durante la jornada de diálogo fue igual; por tal motivo, resulta lógico diseñar nuevas estrategias para que todos los interesados puedan realizar sus consultas de forma adecuada en un tiempo estipulado, de forma clara y concreta.

4. El tema de la audiencia pública fue discutido de manera:

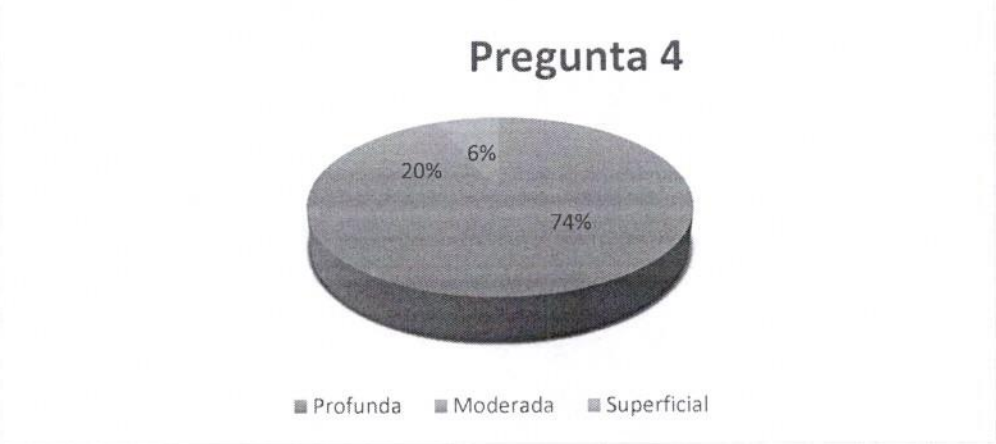

RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Profunda	59	74%
Moderada	16	20%
Superficial	5	6%
TOTAL	**80**	**100%**

Resultado obtenido, el 74% de los consultados opina que los temas de la audiencia pública fueron discutidos de manera profunda en la jornada de diálogo; de acuerdo con esto se puede inferir que los temas tratados durante la jornada si son concordantes con los solicitados por la comunidad en las diferentes mesas de diálogo realizadas con antelación y en este espacio fueron tratados de manera profunda.

5. ¿Cómo se enteró de la realización de la Audiencia Pública?

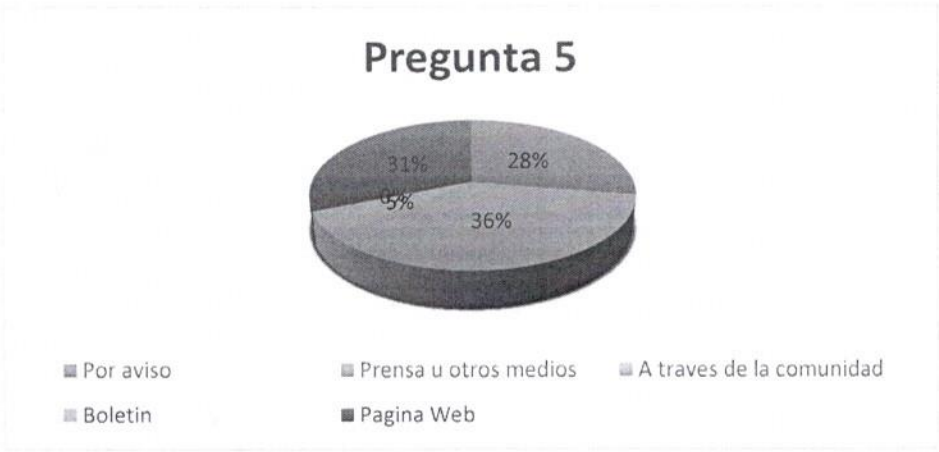

RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Por aviso	17	21%
Prensa u otros medios	22	28%
A través de la comunidad	3	4%
Boletín	0	0%
Página Web	19	24%
Invitación directa	19	24%
TOTAL	**80**	**100%**

Resultado obtenido, 4 de las opciones de comunicación de la actividad de Audiencia Pública nos dio un resultado superior al 20% lo que nos indica que es importante continuar con la diversidad de medios de comunicación, pues si bien muchas más personas verifican la información por las redes sociales y los medios digitales, otras siguen siendo tradicionales en la consulta de la información.

6. La utilidad de la Audiencia Pública como espacio para la participación de la ciudadanía en la vigencia gestión pública es:

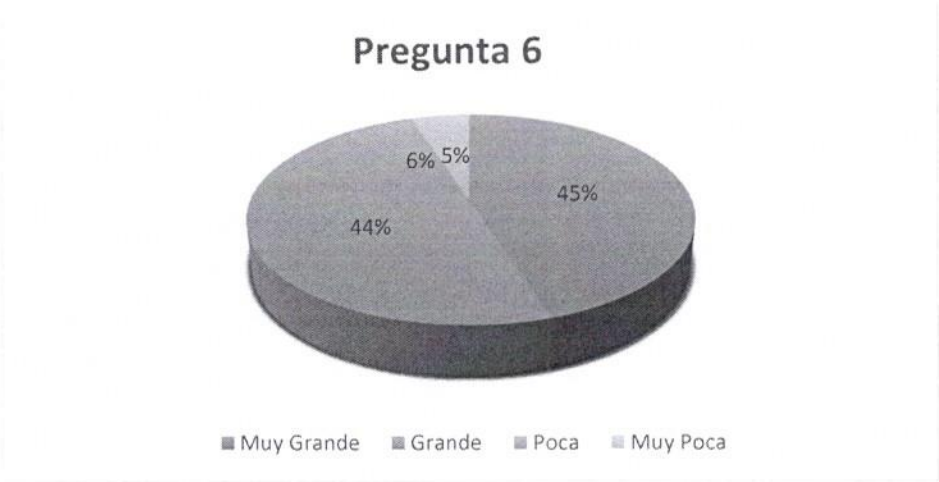

RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Muy Grande	36	45%
Grande	35	44%
Poca	5	6%
Muy Poca	4	5%
TOTAL	**80**	**100%**

Resultado obtenido, el 45% de los encuestados considera que la jornada de diálogo tiene una utilidad muy grande como espacio para la participación de la ciudadanía, pues dio a conocer los resultados de la gestión de la entidad; por lo cual resulta conveniente continuar con las metodologías implementadas hasta el momento, las cuales le permiten a la comunidad en general conocer los resultados de la gestión y los avances en las metas trazas.

7. Después de haber tomado parte en la Audiencia Pública, Considera que su participación en el control de la gestión pública es:

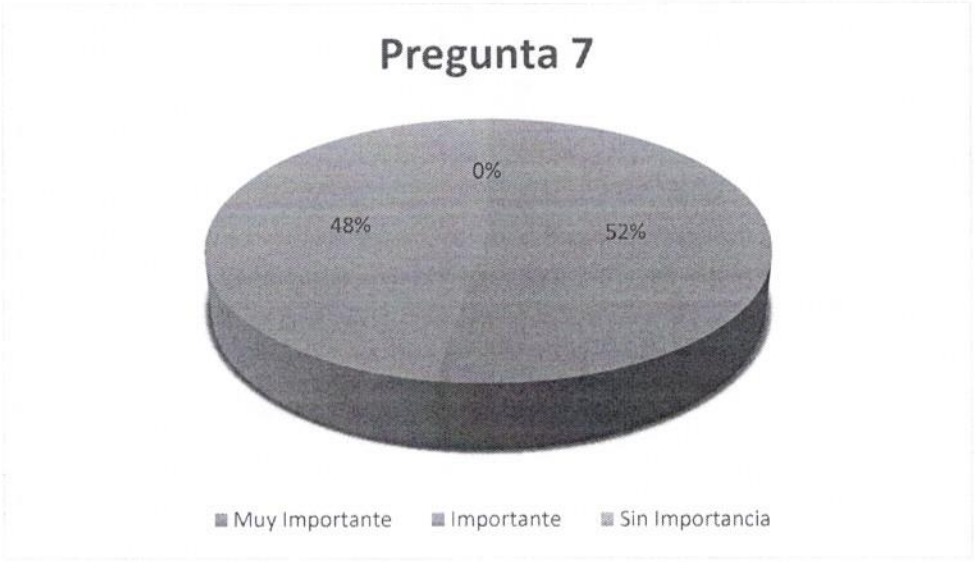

RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Muy Importante	42	53%
Importante	38	48%
Sin Importancia	0	0%
TOTAL	**80**	**100%**

Resultado obtenido, el 53% de los encuestados considera que fue muy importante haber tomado parte en la Audiencia Pública, por ello las acciones pueden ser focalizadas a que un mayor número de personas de la comunidad conozca la existencia del informe de gestión y participe en los espacios periódicos de rendición de cuentas así como en la audiencia

pública, realizando mayor difusión por las demás redes sociales de la administración municipal y trabajando de manera mancomunada con los líderes, comunales y representantes de los grupos de valor.

8. ¿Considera necesario continuar con la realización de la audiencia pública para el control de la gestión pública?

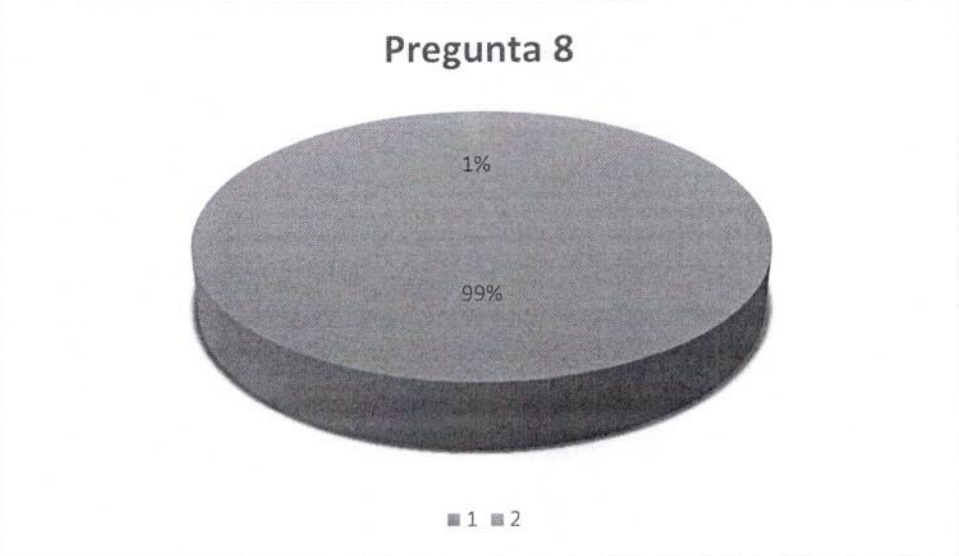

RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	79	99%
NO	1	1%
TOTAL	**80**	**100%**

Resultado obtenido, el 99% de los consultados considera que, según su experiencia, es necesario continuar con la realización de la audiencia pública para el control de la gestión pública primordialmente, pues la jornada de diálogo permite a los ciudadanos o usuarios de los servicios de la entidad evaluar la gestión; con respecto a esto se logra evidenciar que para la mayoría de los encuestados se está cumpliendo con el objetivo principal de la audiencia pública de rendición de cuentas que es dar a conocer a la comunidad en general los avances en la gestión de las metas propuestas en el plan de desarrollo municipal.

5.4.3 **Diseño de la encuesta de evaluación de gestión.**

Para la administración municipal "Acacìas comino de oportunidad" su opinión es muy importante, por lo tanto, lo invitamos a responder la siguiente encuesta:

1. ¿Qué calificación le merece la gestión de la alcaldía en el año 2022?

Buena ( )

Excelente ( )

Mala ( )

Regular ( )

2. ¿En qué considera que la administración "Acacìas comino de oportunidad" no ha cumplido totalmente?
3. ¿En qué le gustaría que se incrementara la atención para lo que resta de este año y todo el 2023?

5.4.4 **Resultados de la encuesta de evaluación.**

Esta encuesta fue diligenciada por 52 personas asistentes a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

¿Qué calificación le merece la gestión de la alcaldía en el año 2022?

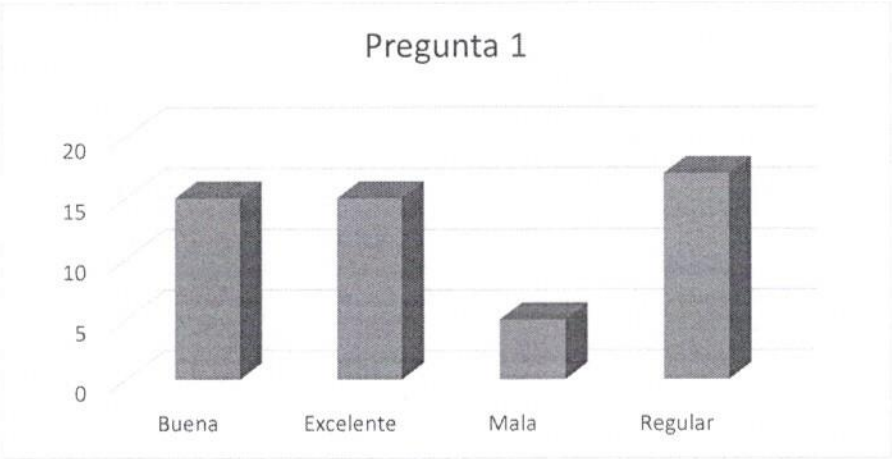

Buena	15
Excelente	15
Mala	5
Regular	17

¿En qué considera que la administración "Acacìas comino de oportunidad" no ha cumplido totalmente?

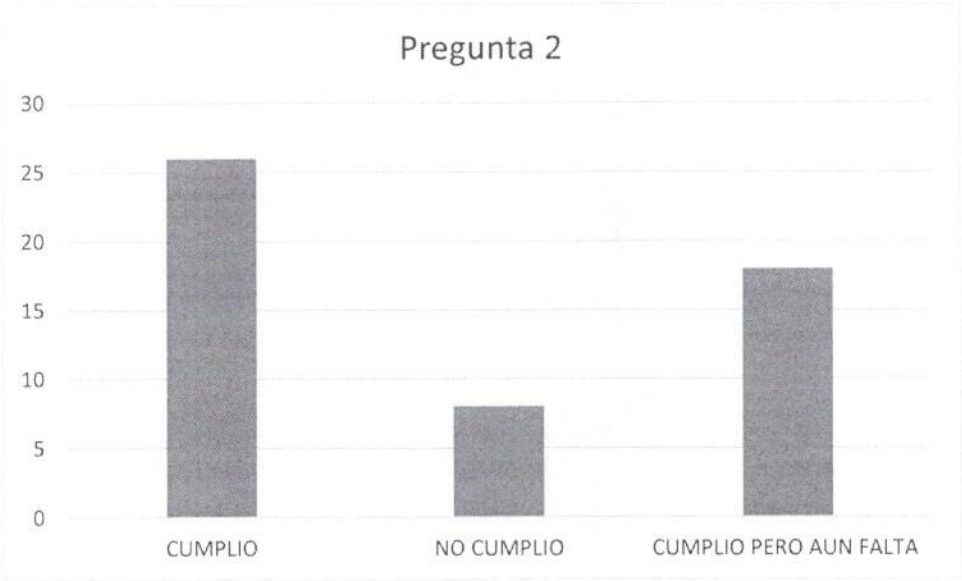

CUMPLIO	26
NO CUMPLIO	8
CUMPLIO PERO AUN FALTA	18

Dentro de las respuestas más relevantes del no cumplió se encuentra la necesidad de infraestructura en temas de vías y escenarios deportivos; entre los más relevantes del cumplió, pero aún le falta, están seguridad, educación superior, salud y las obras que están planteadas en el Plan de Desarrollo.

¿En qué le gustaría que se incrementara la atención para lo que resta de este año y todo el 2023?

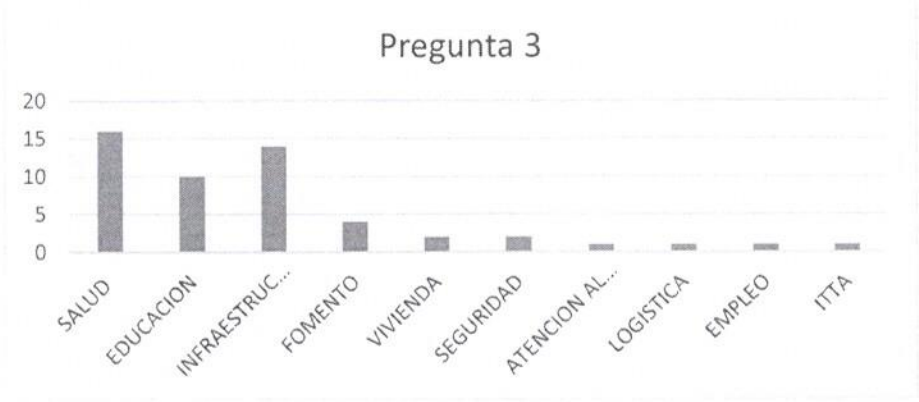

SALUD	16
EDUCACION	10

INFRAESTRUCTURA	14
FOMENTO	4
VIVIENDA	2
SEGURIDAD	2
ATENCION AL CIUDADANO	1
LOGISTICA	1
EMPLEO	1
ITTA	1

5.4.5 **Resultados de la encuesta de evaluación.**

Formulario https://www.acacias.gov.co/formularios/112 en este formulario virtual se recibieron 12 respuestas tabuladas así:

1. ¿Cómo se enteró de la realización de la jornada de diálogo?

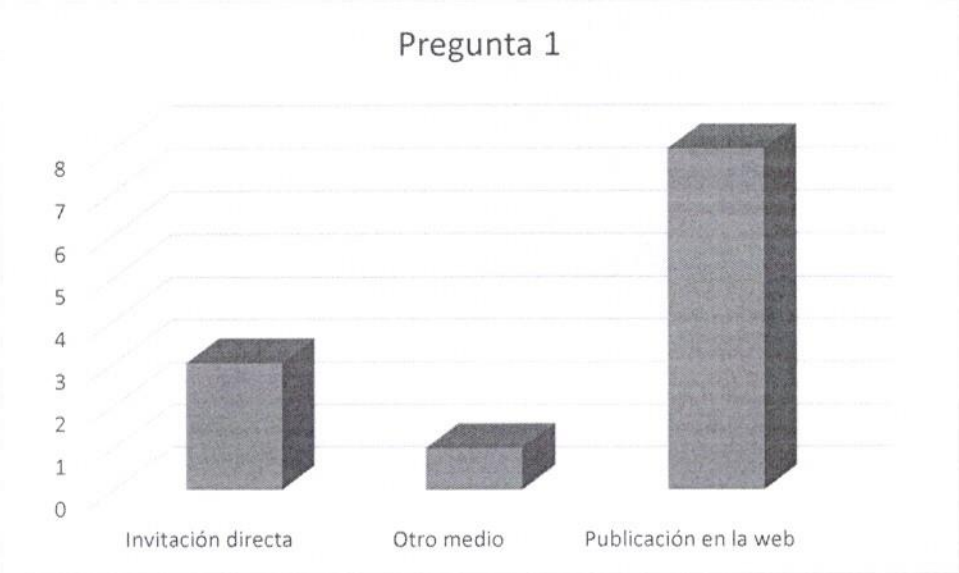

Invitación directa	3
Otro medio	1
Publicación en la web	8

2. La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la jornada de diálogo fue:

clara	12
confusa	

3. La oportunidad para que los asistentes inscritos opinen durante la jornada de diálogo fue:

Adecuada	12
Insuficiente	

4. El tiempo de exposición con el informe de la gestión institucional fue:

Muy largo	1
Adecuado	11
Corto	

5. ¿La información presentada en la jornada de diálogo responde a sus intereses?

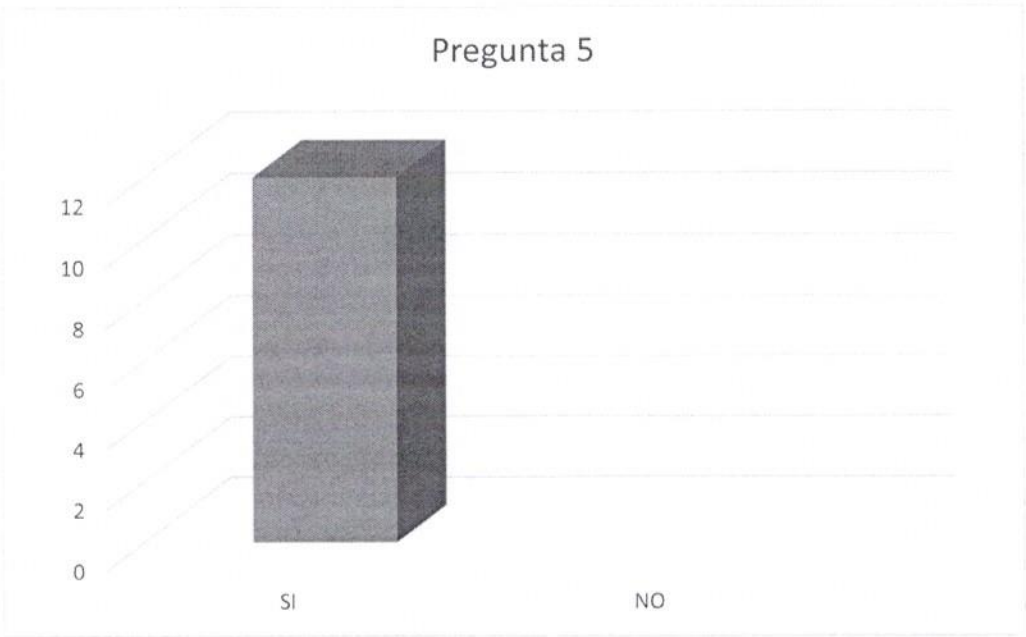

SI	12
NO	

6. ¿La jornada de diálogo dio a conocer los resultados de la gestión de la gestión de la entidad?

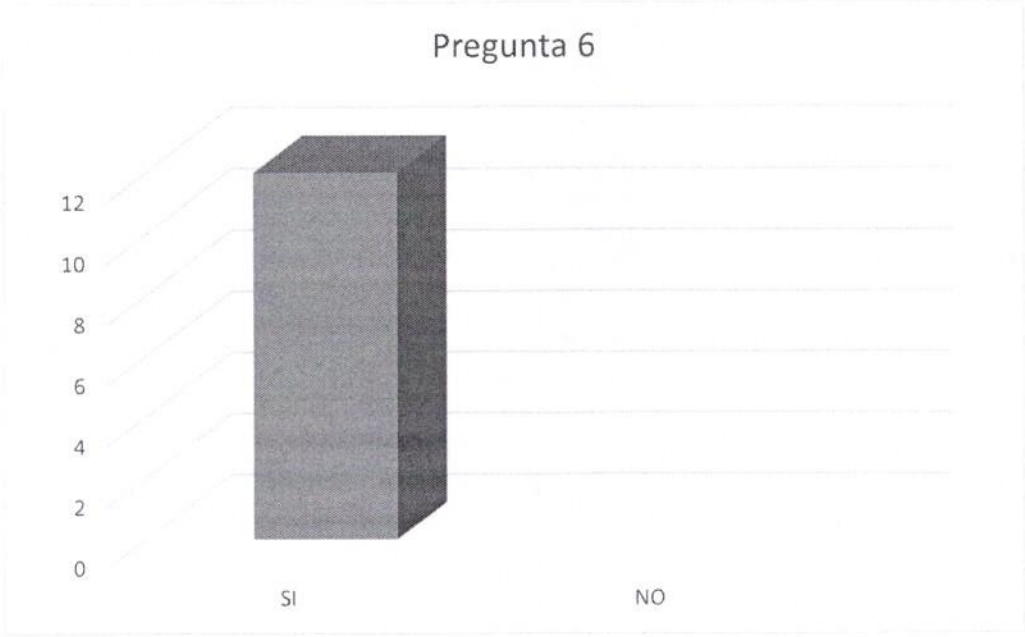

SI	12
NO	

7. ¿Consultó información sobre la gestión de la entidad antes de la jornada de diálogo?

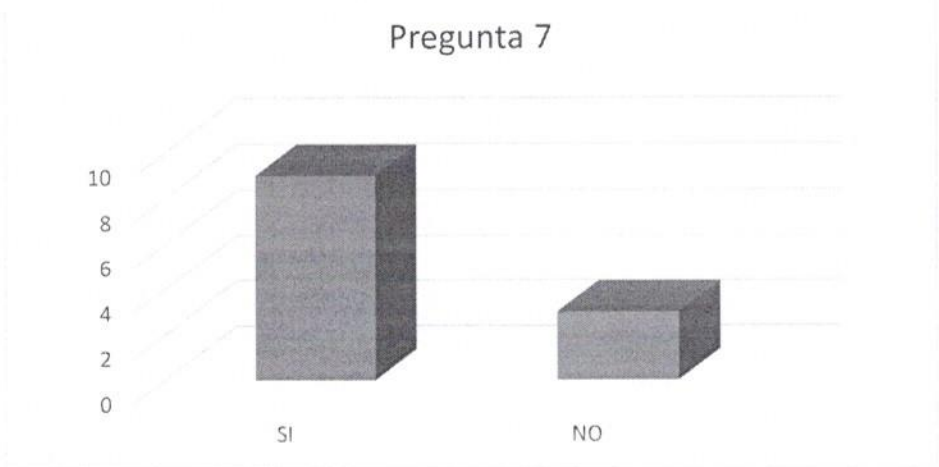

SI	9
NO	3

8. Según su experiencia, primordialmente, la jornada de diálogo permite a ciudadanos o usuarios de los servicios de la entidad.

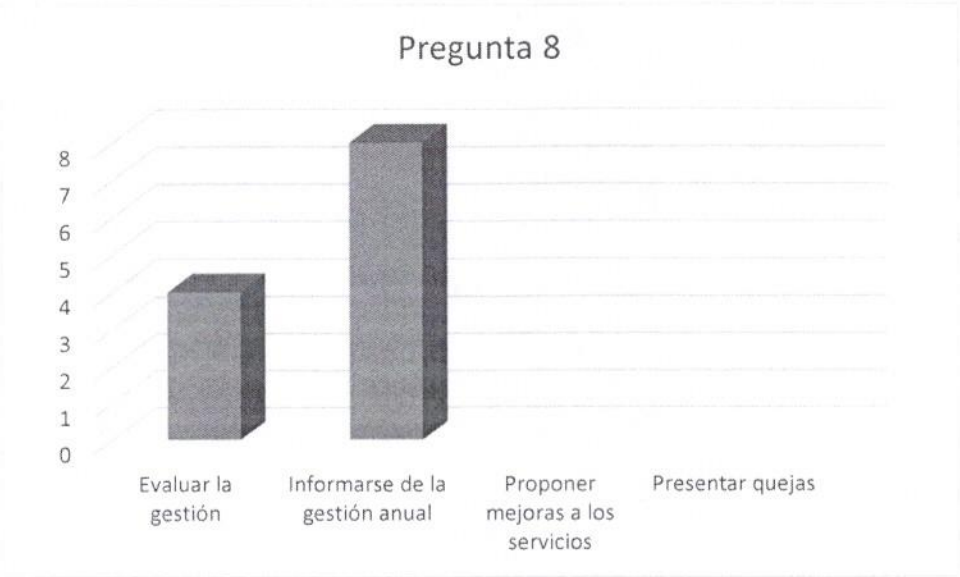

Evaluar la gestión	4
Informarse de la gestión anual	8
Proponer mejoras a los servicios	
Presentar quejas	

9. Volvería a participar en otra jornada de diálogo de esta entidad:

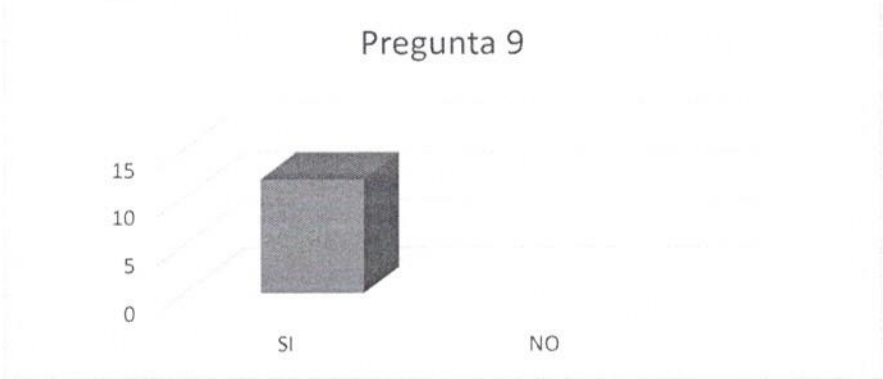

SI	12
NO	

10. ¿Considera necesario que las entidades públicas continúen realizando jornadas de diálogo?

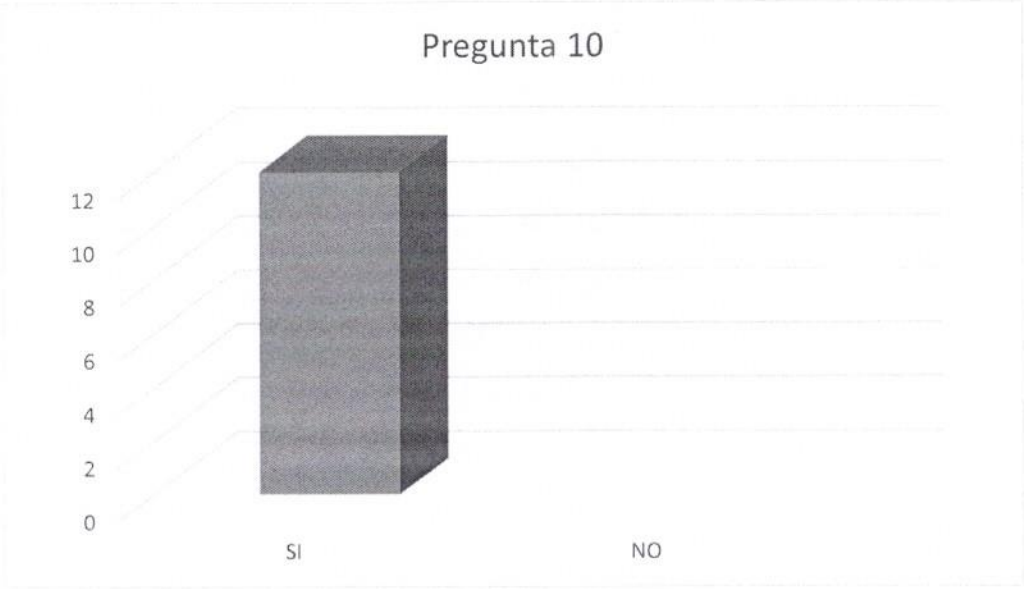

SI	12
NO	

De los datos obtenidos anteriormente podemos concluir que el **100%** de los encuestados virtualmente considera necesario que se continúen realizando estos espacios, volverían a participar en ellos, la información suministrada les permitió conocer la gestión de la administración, fue clara adecuada y responde a sus intereses; el 75% consulto información de la gestión y el 66% se enteró por la publicación en la página web.

La Audiencia Pública de Rendición de cuentas se realizó en el marco del componente de "Rendición de Cuentas" del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano Vigencia 2022. La Oficina de Control Interno, realizó verificación a la formulación de la estrategia de Rendición de Cuentas en el marco del Plan Anticorrupción y su publicación a 31 de enero de 2022 en la Sede Electrónica de la administración municipal, de igual manera realiza un seguimiento cada 4 meses al cumplimiento de la estrategia y publica ese informe de seguimiento en la Sede Electrónica. Finalmente, frente a la Audiencia Pública de Rendición de Cuenta de la vigencia 2022 con corte de 15 de noviembre, la Oficina de Control Interno verifica que se desarrolle una participación ciudadana efectiva en los ejercicios de rendición de cuentas.

6. Conclusiones

De acuerdo a los lineamientos y buenas prácticas emitidas por el Gobierno Nacional, la administración municipal de Acacías Meta realizó la audiencia pública de rendición de cuentas para la vigencia 2022, permitiendo a la comunidad la participación presencial, la conectividad y el uso de las redes propias de la administración, para poder llegar a los diferentes lugares del municipio, adicional a ello contó con intérprete de señas en la transmisión en vivo, promoviendo así el diálogo, la inclusión, la responsabilidad y la transparencia como componentes rectores de la audiencia pública de rendición de cuentas.

a) La convocatoria fue amplia y suficiente, ya que se emplearon diversas herramientas tecnológicas y publicitarias, tales como: publicación en la Sede Electrónica de la Alcaldía de Acacías, en las redes sociales de la alcaldía, de manera personalizada a los grupos de valor y en pasacalles ubicados estratégicamente en el municipio.

b) Los asistentes a la audiencia pública tuvieron oportunidad de manifestar sus observaciones, comentarios, quejas y sugerencias, de lo cual obtuvieron respuesta por parte de los secretarios y jefes de oficina; estos comentarios serán tenidos en cuenta como aspectos a mejorar por parte de cada una de las secretarias y entes descentralizados.

c) Con el objetivo de mejorar la accesibilidad a la audiencia pública de rendición de cuentas, la transmisión en vivo contó con una intérprete de lengua de señas colombiana que realizo la interpretación simultánea de la totalidad de la audiencia pública.

d) La audiencia pública de rendición de cuentas contó con un lenguaje claro por parte de los expositores, además cada uno de ellos expuso con cifras y datos desglosados; los proyectos y programas que hacen parte de los avances para el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Municipal.

e) La organización y la logista permitió gran participación por parte de los asistentes, adicional a ello cada una de las preguntas realizadas por la comunidad tuvieron respuesta por parte de los expositores de cada una de las secretarias o entidades descentralizadas.

7. Recomendaciones

Teniendo en cuenta los resultados anteriores, la Oficina de Control Interno se permite hacer las siguientes recomendaciones:

a) Continuar con la preparación y desarrollo de las próximas audiencias públicas de rendición de cuentas de la administración municipal de Acacias Meta, según lo establecido en el manual único de rendición de cuentas del Departamento Administrativo de la Función Pública de febrero de 2019, ley 1474 de 2011 y las demás normas correspondientes.

b) Fortalecer las acciones tecnológicas y publicitarias con el objetivo de obtener cada vez mayor participación por parte de la comunidad en general.

c) Incentivar los procesos de accesibilidad y conectividad con el fin de llagar a todos los rincones del municipio y a la comunidad en general.

d) Desarrollar metodologías y estrategias para que la comunidad en general consulte el informe de rendición de cuentas previamente a la audiencia pública y así puedan participar y realizar consultas con mayor apropiación de la información.

e) Diseñar una estrategia que permita ampliar la posibilidad a la ciudadanía de realizar aportes, manifestar sus inquietudes respecto a la gestión, presentar su testimonio sobre los programas, planes y estrategias, así como dar su percepción sobre los avances de la gestión de una manera más amplia.

f) Fortalecer los espacios de diálogo de doble vía, que permita a los ciudadanos una mayor interacción y vinculación con el ejercicio de redición de cuentas, tanto en los logros de la entidad y el impacto en la gestión, así como en sus observaciones, preocupaciones, peticiones, quejas, denuncias o sugerencias, con el fin de mejorar la gestión.

g) Implementar las acciones de la etapa de evaluación del ejercicio de rendición de cuentas, recopilar, sistematizar la evaluación de la gestión efectuada en los espacios de diálogo e interlocución para retroalimentar y mejorar los planes y la gestión institucional, hacer el seguimiento a la formulación e implementación de los compromisos y acciones de mejora resultantes y publicar los resultados para conocimiento de los ciudadanos.

Albeiro Humberto Sánchez Medina
Jefe de Oficina Control Interno

Angie Rocío Barreto Rincón
Responsable de Auditoria / Seguimiento

Proyectó: Angie Barreto profesional OCI
Revisó: Albeiro Humberto Sánchez Medina

Anexo:
Papel de trabajo # 1, Evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. Fuente: OCI
Papel de trabajo # 2, Evaluación de la Gestión de la Administración. Fuente: SIG
Papel de trabajo # 3, informe de rendición de cuentas vigencia 2022. Fuente: Secretaría Privada
Papel de trabajo # 4, informe de rendición de cuentas relación de actividades. Fuente: Secretaría de Planeación.
Papel de trabajo # 5, Informe de Gestión Vigencia 2022. Fuente: Secretaría de Planeación y Vivienda.